

Condiciones aplicables a nuevos puntos de venta

En conformidad con lo establecido en el Compromiso 3.2 de la CNMC relativo a las condiciones aplicables a la incorporación de nuevos puntos de venta, aquellas entidades o personas interesadas en tramitar su alta como nuevo punto de venta para la distribución de publicaciones periódicas con Boyacá (Distribuciones Generales Boyacá, S.L.) y/o Aquitania (anteriormente Logista Publicaciones, S.L.), así como en conocer las condiciones comerciales correspondientes, podrán ponerse en contacto a través de los siguientes medios:

Tfno. 915127400

email: clientespdv@boyaca.es